



ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo.
- III. Aprobación del Orden del Día.
- IV. Análisis de las propuestas, y elección de la terna, a fin de que el Pleno Legislativo determine quien será la persona galardonada con la Medalla al Mérito "Luis García de Arellano" 2021 y 2022.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura de la Reunión de Trabajo.

ATENTAMENTE
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LA MEDALLA AL
MÉRITO
"LUIS GARCÍA DE ARELLANO"


DIP. SANDRA LUZ GARCÍA GUAJARDO